



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/484D /2025
Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
PUEBLO NUEVO - CD

C. OLYMPIA ESQUIVEL SOLANO
PROYECTOS INMOBILIARIOS OLYCA, SA DE CV.
C. MANUEL DOBLADO 33, COL. HIDALGO
DURANGO, DGO RFC: PIO2405035R4
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-004-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de PUEBLO NUEVO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Handwritten signature and date:
20/09/2025



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **BANORTE**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de **8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo. Julio 08 del 2025

DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO
COESVI
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/484B /2025

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
PUEBLO NUEVO - CD

C. OSCAR ARMANDO SOTO MARTÍNEZ.
C. TULE 118, FRAC. LA FORESTAL,
DURANGO, DGO., RFC: SOMO690307KN5
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-004-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de PUEBLO NUEVO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

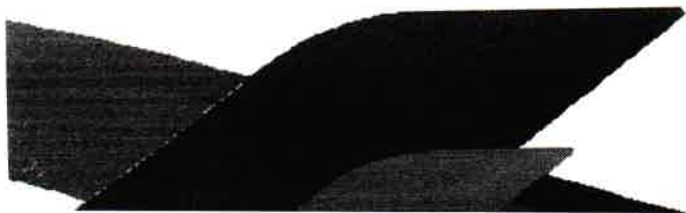
La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.



[Handwritten signature]
08/07/2025



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **BANORTE**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de **8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, **Dgo**, Julio 08 del 2025

DURANGO
COESVI
PROF. JAIME FERNANDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/484A /2025

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
PUEBLO NUEVO - CD

C. JULIAN LOPEZ GUTIERREZ.
C. ACUARIO 232, FRAC. SAHOP
DURANGO, DGO., RFC: LOGJ530215JE3
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-004-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de PUEBLO NUEVO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Roberto / 02 de Julio
08/07/2025



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

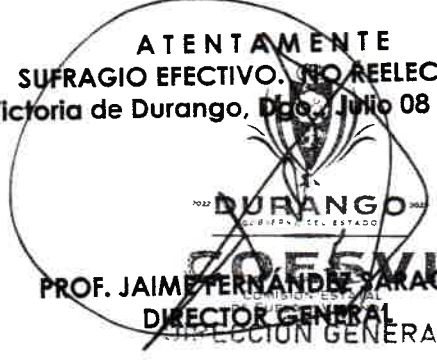
Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **BANORTE**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de **8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Julio 08 del 2025



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO
COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.





COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/484C /2025
Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
PUEBLO NUEVO - CD

C. JESÚS SÁNCHEZ VELOZ,
C. MALVINA 514, COL. UNIVERSAL
DURANGO, DGO. RFC: SAVJ6011025Q5
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-004-2025**, consistente en la **CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO en el Municipio de PUEBLO NUEVO, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día: **20 de Agosto del 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Julio** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **11 de Julio del 2025** a las **10:00 HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

08/07/2025





COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser **el día 11 de Julio**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **BANORTE**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de **8:30 a 14:00 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Julio 08 del 2025

DURANGO
GOBIERNO ESTADUAL
COESVI
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.